

FORMULARIO No. 9

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

El oferente deberá cumplir mínimo con las siguientes especificaciones técnicas mínimas excluyentes

El proponente deberá ofertar la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas, señaladas en el Formulario “**OFERTA TÉCNICA**”, so pena de rechazo de la propuesta.

A continuación, se da a conocer el contenido de la ficha técnica con los requisitos mínimos técnicos excluyentes, que los oferentes interesados en el presente proceso de contratación deben tener en cuenta, con el fin de que después de verificada, puedan presentar adecuadamente la correspondiente oferta.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS
1. OBJETO	SUSCRIPCIÓN DE: “LICENCIAMIENTO DE USO SUITE ADOBE ACROBAT PROFESIONAL Y ADOBE CRÉATIVE CLOUD” PARA EL AREA DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
	<p>Suscripciones a la última versión disponible con acceso a la Suite Adobe así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Adobe Creative Cloud: Dos (2) Licencias por un año, inician una (1) el 28 de agosto y el 29 de noviembre de 2026, for Teams Múltiple Plataforma Multilenguaje (diseño gráfico y contenidos multimedia y edición), la cual permite el uso de herramientas de trabajo para producir y editar material audio visual para web, igualmente para la impresión de material en alta calidad. Además, el acceso a nuevas funciones y actualizaciones en cuanto estén disponibles. Funciones de almacenamiento en la nube y de sincronización de archivos que permitan acceder con seguridad a los archivos, incluso desde un dispositivo móvil. <p>Debe incluir últimas versiones completas de las siguientes aplicaciones para diseño gráfico, fotografía, video, audio, interactividad e historias contenido web y diseño.</p>

	<p>Acrobat Pro Acrobat Reader Photoshop Illustrator InDesign InCopy Premiere Pro After Effects Audition Animate (reemplazo de Flash Professional) Lightroom Classic Media Encoder Bridge Character Animator Dreamweaver Adobe Fresco Adobe Express Adobe Scan Capture Premiere Rush Photoshop Express Adobe XD Adobe Dimension Aero Premiere Rush Fill & Sign</p> <ul style="list-style-type: none">• Suite Adobe Acrobat Pro: <p>uno (1) licencias por un año, inicia el 28 de agosto de 2026, debe incluir versiones completas con herramientas que se necesitan como editar, convertir, revisar y firmar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Editar textos e imágenes, reordenas y eliminas páginas en un PDF.- Convertir archivos PDF y exportarlos a Word, Excel o PowerPoint.- Firmar documentos, solicitar firmas y llevar el control de las respuestas en tiempo real.- Integrar con aplicaciones empresariales como Microsoft 365.- Utilizar la herramienta de censura para eliminar de forma permanente información confidencial y visible en los archivos PDF.- Recopilar firmas electrónicas de quienes rellenen los formularios web.- Añadir logotipos que representen la marca en los contratos y cargar formularios PDF que se tengan para crear formularios web al instante.- Visualizar, interactuar y comentar el contenido del PDF desde el computador, dispositivo móvil o explorador web.
--	---

	<p>- Almacenar, administrar y compartir archivos en línea con acceso instantáneo a archivos en varios dispositivos.</p> <p>La DIGSA, una vez adquiridas las Licencias de Suite Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud procederá a la instalación, pero de presentar algún inconveniente para el ingreso a la página de administración de licencias u otro inconveniente al instalarlas el contratista brindará el apoyo necesario sin generar costos adicionales, de igual forma este apoyo deberá ser brindado durante la vigencia de la suscripción al licenciamiento adquirido.</p> <p>El software ofertado deberá cumplir con lo que se indica en la Guía de Transición de IPv4 a IPv6 para Colombia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Anexo 1, Numeral 18.3.12 “Requerimientos para el soporte IPv6 en software”.</p> <p>El software ofertado deberá contar con acceso a servicios para crear contenido y Apps para Dispositivos Móviles, Behance ProSite, fuentes de gran calidad y 100 GB de almacenamiento en la nube.</p>
2. SERVICIO	<p>Este servicio de suscripción deberá ser por un (1) un año, es de aclarar que una vez se realice la contratación de las Licencias Suite Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud se procederá a su activación, la activación del usuario suministrado por el contratista y registro del usuario, (diseño gráfico y contenidos multimedia y edición), a nombre de la Dirección General de Sanidad Militar, y mediante la creación de los ID y/o clave de acceso Web del usuario Final, el cual se autentica en la consola de Adobe Administrador de Licenciamiento, para validar la activación de la Suite por usuario</p> <p>Activar la funcionalidad de dual stack (convivencia de IPV4/IPV6) en la actualización de la versión del producto o software objeto de contratación.</p> <p>El Contratista deberá entregar las respectivas certificaciones de uso del servicio, el cual debe ser expedido por el proveedor, a nombre de la Dirección General de Sanidad Militar, comprobable en la Web de Adobe, Números del Plan VIP, tiempo de duración en meses, fecha en que expira las suscripciones y cantidad de suscripciones contratadas. Igualmente, el proveedor deberá adjuntar acta de entrega con la información del licenciamiento de suscripciones adquiridas que contenga: cantidad de licencias, No. Contrato VIP con Adobe, No. de pedido ante Adobe, con fecha de inicio y de finalización para renovación. Las fechas de inicio de la renovación de cada suscripción son las establecidas en este numeral 1.1 de estas especificaciones técnicas.</p>

3. CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL	Dada la naturaleza del objeto contractual, el contratista debe garantizar la integridad y confidencialidad de la información institucional por intermedio de terceros, para lo cual el contratista suscribe el respectivo compromiso de confidencialidad que hará parte integral del presente contrato.
4. DOCUMENTACION	<p>El oferente debe anexar con la oferta una certificación expedida no mayor a 30 días, dirigida a la entidad, en donde conste que se brinda la garantía sobre el producto suministrado durante el año de suscripción anexando nombre, correo electrónico, teléfono, dirección.</p> <p>El oferente deberá aportar la respectiva certificación de suscripción de las licencias Suite Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud.</p>

CON EL PRESENTE FORMULARIO DENOMINADO OFERTA TÉCNICA, LA EMPRESA **MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS SAS** Identificada con NIT **805.008.189-1** REPRESENTADA LEGALMENTE POR **MARIA DEL PILAR MENA COLORADO** MANIFIESTA QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS Y SE COMPROMETE A DARLE TOTAL CUMPLIMIENTO.

LA PRESENTE SE FIRMA A LOS A LOS TRES (**03**) DÍAS DEL MES DE **JUNIO** DE **2026**.



Representante legal **Maria del Pilar Mena Colorado**
 NIT: **805.008.189-1**
 C.C. No. **66.863.932** de Cali
CONTRATISTA